

INMOCRANE S.A.

Guayaquil, 18 de septiembre del año 2020.

Señor Gerente General

INMOCRANE S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones;

Cumplo en comunicar que, por medio del presente documento, he CEDIDO **doscientas Acciones (200)** ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de América cada una, numeradas del 601 a la 800 inclusive, que corresponden al 25% del Capital suscrito de la compañía INMOCRANE S.A. a favor del señor **EDMUNDO LERTORA ARAUJO**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula ciudadanía No 0905678660.

Cedo adicionalmente, a favor de la cesionaria, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos obtenidos que hubieren correspondido en el actual y anteriores ejercicios económicos.

La cesionaria declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el CEDENTE no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta. Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Mucho agradeceré a usted, se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

Atentamente.



JULIAN LERTORA ARAUJO

C.C. No 0907184469

CEDENTE



AMELIA SANTOS GOMEZ

C.C. No 0910080068

CEDENTE



EDMUNDO LERTORA ARAUJO

C.C. No 0905678660

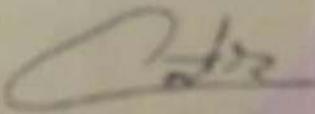
CESIONARIO

 REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y ORDENACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 090718446-9

 APELLIDOS Y NOMBRES
LERTORA ARAUJO
JULIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1960-01-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
SANTOS GOMEZ
AMELIA

  
FORMA DEL CEDULADO

 CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019 

0012 M CÉDULA No. 0012 - 258 0907184469
CÉDULA No.

LERTORA ARAUJO JULIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAQUIL
CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: E



**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD POR EL USO DE MEDIOS Y SERVICIOS
ELECTRÓNICOS QUE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO PROVEE A
TRAVÉS DE SU PORTAL WEB**



O.1598544.0905678660.1

Yo, LERTORA ARAUJO EDMUNDO GIOVANNY, en adelante "El Usuario", con número de identificación 0905678660 en SAMBORONDÓN - ECUADOR el 2020-06-23 14:05, declaro que acepto y cumplo los requisitos establecidos por la Contraloría General del Estado para el uso de los medios y servicios electrónicos que provee a través de su portal web; y, que la documentación e información presentada y registrada es verídica y de mi exclusiva responsabilidad, sujetándome a los siguientes términos y condiciones:

El Usuario, en cumplimiento de sus obligaciones con el Estado asume total responsabilidad administrativa, civil y penal, tanto por la contraseña y usuario, que son personales e intransferibles, como por la actualidad, vigencia y veracidad de la información proporcionada. En tal virtud y en lo que corresponde al acceso y utilización de los medios y servicios electrónicos que la Contraloría General del Estado provee a través de su portal web, El Usuario acepta expresamente que será notificado en el casillero electrónico provisto por la entidad de control con los avisos, documentos y actos administrativos oficiales emitidos por la institución dentro de los procedimientos administrativos que ejecuta; sin perjuicio, de las notificaciones realizadas en las direcciones consignadas. Para este efecto, El Usuario se dará por notificado en la fecha y hora registrada en el casillero electrónico, con los avisos, documentos y actos administrativos oficiales emitidos por la Contraloría General del Estado y, por ende, acepta que dicha notificación surtirá todos los efectos legales al momento de su recepción en el casillero electrónico asignado.

Es obligación de El Usuario revisar periódicamente el casillero electrónico provisto por la entidad de control a fin de revisar las notificaciones que por dicho medio le sean realizadas por la Contraloría General del Estado; así como, también a acceder al contenido de las mismas. La omisión en el cumplimiento de esta obligación no afectará la validez jurídica de la notificación realizada.

Con la firma y rúbrica de esta Declaración de Responsabilidad, según señala la Ley de Comercio Electrónico,

mismos efectos que una firma electrónica con una completa equivalencia funcional, técnica y jurídica. En tal virtud, acepta que todas las acciones realizadas por El Usuario en el portal web de la Contraloría General del Estado, quedan validadas y legalizadas con el usuario y contraseña registradas.

Para efectos de avisos referentes a la Contraloría General del Estado y al casillero electrónico 0905678660, El Usuario declara como correo electrónico único y personal (no serán admitidos los dominios ".gob.ec" ni institucionales) el siguiente: elertora@hotmail.com, y la información: dirección domiciliaria actual (ECUADOR/SAMBORONDÓN/km7 via samborondon/MZ E V25/URBANIZACION ENTRELAGOS/DIAGONAL PLAZA LAGOS), teléfono convencional 044600913, teléfono celular 0983731729, teléfono de un contacto 0995201561, referencia del contacto LERTORA ARAUJO BEATRIZ y nombre de usuario EDMUNDO LERTORA

El Usuario acepta que la Contraloría General del Estado tiene derecho a negar, restringir o condicionar el acceso a su portal web, de manera total o parcial, a su entera discreción; y, que la entidad de control no será responsable por las pérdidas o daños sufridos en la información ingresada por El Usuario ya sea por fallas tecnológicas causadas por el mismo o por actos de terceros.

Para constancia de lo expresado, suscribo el presente documento, en la ciudad de SAMBORONDÓN Provincia de GUAYAS el 23 de Junio de 2020.

LERTORA ARAUJO EDMUNDO GIOVANNY
0905678660